



CORPORACIÓN
AUTÓNOMA REGIONAL
DE LOS VALLES DEL
SINÚ Y DEL SAN JORGE

**VERSIÓN FINAL DEL INFORME DE RESULTADOS
DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA
PARTICIPAR EN LA REUNIÓN DE ELECCIÓN Y DE
POSTULADOS HABILITADOS / CONVOCATORIA
REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO
DIRECTIVO DE LA CVS DE LAS ENTIDADES SIN
ÁNIMO DE LUCRO PERÍODO 2024 – 2027**

En la sala de juntas de la CVS, el día ocho (08) de noviembre de 2023, se reunió el Comité de verificación de requisitos de las entidades sin ánimo de lucro con interés en participar en la reunión de elección de sus representantes ante el Consejo Directivo de la CVS período 2024-2027, así como la verificación de requisitos de los postulados. Lo anterior, con la finalidad de rendir versión final del informe de verificación de los requisitos establecidos en la Resolución No. 0862 de 31 de agosto de 2023, expedida por el Ministerio de Ambiente.

El Comité se encuentra designado e integrado conforme a la Resolución No. 3 – 1556 de fecha 18 de octubre de 2023, de la siguiente manera: Dr. Cesar Rafael Otero Flórez, abogado Oficina Secretaría General de la Entidad, Dr. Jesús Pinto Angulo, abogado de carrera administrativa, Oficina Secretaría General, y Dra. Mónica García Márquez, abogada de carrera administrativa, Oficina Administrativa y Financiera.

Se procede a leer el orden del día:

1. Llamado a lista de los participantes
2. Revisión y elaboración de versión final del informe de resultados de verificación de requisitos.
3. Lectura y aprobación del acta

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA DE LOS PARTICIPANTES

Se procedió a llamar a lista a los integrantes del Comité de verificación de requisitos de las ESAL para participar en la reunión de elección y de candidatos postulados, en el cual estuvieron presentes: Dr. Cesar Rafael Otero Flórez, abogado Oficina Secretaría General de la Entidad, Dr. Jesús Pinto Angulo, abogado de carrera administrativa, Oficina Secretaría General, y Dra. Mónica García Márquez, abogada de carrera administrativa, Oficina Administrativa y Financiera. Asistiendo la totalidad de los integrantes del comité.

2. REVISIÓN Y ELABORACIÓN DE VERSIÓN FINAL DEL INFORME DE RESULTADOS DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS.

El comité procede a compilar la versión final del informe de resultados de verificación de requisitos y documentación allegada dentro del proceso de elección de los representantes de las Entidades Sin Ánimo de Lucro que tengan su domicilio en el área de jurisdicción de

la Corporación, para el período 2024 – 2027 en el Consejo Directivo, indicando que hacen parte integral del mismo los siguientes documentos:

1. Reclamaciones al informe de verificación inicial.
2. Respuesta a las reclamaciones presentadas al informe de verificación.
3. Los formatos de evaluación de las ESAL inscritas y de los postulados, donde se indica si cumplen o no los requisitos establecidos en la Resolución No. 0862 del 31 de agosto de 2023 y, en consecuencia, cuales pueden participar en la reunión de elección y cuáles son los candidatos habilitados.

Evaluación ESAL versión final: 27 folios.

TOTAL ESAL INSCRITAS	118
TOTAL ESAL REPETIDAS	11
TOTAL ESAL CUMPLE	78
TOTAL ESAL NO CUMPLE	29
TOTAL ESAL HABILITADAS	78

Evaluación postulados versión final: 3 folios.

TOTAL POSTULADOS	7
TOTAL POSTULADOS CUMPLE	6
TOTAL POSTULADOS NO CUMPLE	1
TOTAL POSTULADOS HABILITADOS	6

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Se da por terminada la reunión, y se aprueba el acta por quienes en ella intervinieron. Hace parte integral de la misma:

1. Reclamaciones al informe de verificación inicial.
2. Respuesta a las reclamaciones presentadas al informe de verificación.
3. Los formatos de evaluación de las ESAL inscritas y de los postulados, donde se indica si cumplen o no los requisitos establecidos en la Resolución No. 0862 del 31 de agosto de 2023, y en consecuencia, cuales pueden participar en la reunión de elección y cuáles son los candidatos habilitados:
 - Formato de revisión versión final Evaluación ESAL: 27 folios
 - Formato de revisión versión final Evaluación postulados: 3 folios.

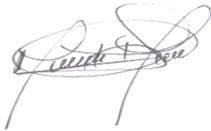
Para constancia se firma en Montería a los ocho (08) días del mes de noviembre de 2023.


CESAR RAFAEL OTERO FLOREZ
Secretario General CVS



JESUS PINTO ANGULO

Profesional Especializado Código 2028 Grado 17



MONICA GARCÍA MARQUEZ

Profesional Especializada Código 2028 Grado 17 bajo modalidad de encargo